

en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Francisco Ballesta Barcons, Decano interino de Asistencia Médica y Social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 14 de marzo de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.588-A.

**6791** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Denia referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Alicante» número 38, de 15 de febrero actual, se insertan las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en esta plantilla, cuya retribución tiene asignado el coeficiente 5.0.

Quienes deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus instancias en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Denia, 20 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.792-E.

**6792** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Motril referente a la oposición para proveer la plaza de Jefe de Coordinación e Inspección.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 del actual, aprobó definitivamente la lista provisional de aspirantes a la oposición para la plaza de Jefe de Coordinación e Inspección, adscrita a la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero del presente año; asimismo se acordó designar Tribunal calificador para la citada oposición a los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Escribano Castilla, Alcalde-Presidente de esta Corporación.

Suplente: Don José María Viñas Vinuesa, primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Enrique Rodríguez García, Adjunto Técnico del citado Servicio.

Doctor don Eduardo Roca Roca, Profesor de la Universidad de Granada

Suplente: Don José Torné Jiménez, Profesor de la misma Universidad.

Don Miguel Olmedo Moreno Abogado del Estado.

Suplente: Don Fernando Quesada Pastor.

Don Francisco Carrillo Vázquez, Interventor de Fondos de esta Corporación.

Suplente: Don José Martín González.

Don Eduardo Martín Zafra, Depositario de Fondos de esta Corporación.

Suplente: Don Amador García García.

Secretario: El titular de la Corporación.

Suplente: El señor Oficial Mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en virtud de lo dispuesto en la base 5.ª de las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 257, de 12 de noviembre de 1974.

Motril, 21 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.725-E.

**6793** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Celoni referente a la oposición para proveer la plaza de Arquitecto municipal.*

Como complemento de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 1975, por la que se anuncia la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir la plaza de Arquitecto municipal, se indica que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6-2 del vigente Reglamento para Ingreso en la Administración Pública, los aspirantes a la oposición podrán recusar a los miembros del indicado Tribunal cuando en los mismos concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dándose para ello un plazo de quince días.

Se cita a los opositores para que comparezcan en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día 5 de mayo de 1975 y hora de las once, para el inicio del primer ejercicio, quedando eliminado de la oposición quien no se presentare.

San Celoni, 3 de marzo de 1975.—El Alcalde, Fernando Catarinéu Prat.—2.049-E.

**6794** *RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental referente al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico.*

De acuerdo con la base séptima, de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Mancomunidad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 193 de fecha 30 de abril de 1974, el acto del sorteo de los solicitantes para designar el orden de actuación de los mismos se verificará el día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El citado sorteo se efectuará a las diecisiete horas en el local de esta Mancomunidad, sita en calle Queipo de Llano, número 24, 2.ª planta, en Torre del Mar.

Vélez-Málaga, 21 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.714-E.

**6795** *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para proveer veinticuatro plazas de Profesores de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid.*

Por la presente se hace público que el Tribunal, con esta fecha, ha elevado a la Alcaldía Presidencia la correspondiente propuesta a favor de los opositores que se relacionan a continuación para que sean nombrados Profesores de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en las especialidades que se expresan:

	Puntos
Requinto en mi bemol:	
Don José Balaguer Zarzo .....	21,90
Clarinete en si bemol:	
Don José Vicente Alonso Balaguer .....	25,60
Don Francisco Aguado Martí .....	24,30
Clarinete alto en mi bemol:	
Don Tomás Francisco Castillo Subiela .....	23,10
Saxofón tenor en si bemol:	
Don Miguel Torres Vidal .....	26,90
Fagot:	
Don Pascual Sancho Sebastía .....	24,70
Trompa en fa:	
Don O'Donnell Bolaños Tordable .....	22,50
Trompeta en do:	
Don Miguel Almonacid Pérez .....	27,10
Trombón en do:	
Don Joaquín Ferrando Lliso .....	23,20
Don José Francisco Marco Ramos .....	22,00
Bombardino en si bemol:	
Don Enrique Fernando Sastre .....	30,20
Tuba en si bemol:	
Don Juan Molina Banea .....	22,10
Violoncello:	
Don Mariano Palenzuela Soler .....	23,40
Doña María Blanca Aguirre Expósito .....	22,20
Arpa:	
Doña Eugenia Moreno Ras .....	28,20
Percusión:	
Don Joaquín Anaya Garrido .....	27,10

Los opositores propuestos deberán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento (Departamento de Personal), dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la norma 2 de la convocatoria.

Madrid, 15 de marzo de 1975.—El Secretario del Tribunal, María Elena de Lope Rebollo.—2.353-A.